

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INGCATEC INGENIERIA, CONTABILIDAD
Y AUDITORIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía situada en la calle de los Cerezos y Tulipanes, en el sector de la Ofelia, Agua Clara, a los 25 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 9h00 se instala la Junta General de Socios de la Compañía INGCATEC INGENIERIA, CONTABILIDAD Y AUDITORIA CIA. LTDA..

Preside la sesión en calidad de Presidenta Mónica Janneth Andrade Cobos, y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta Ramiro Granja Erazo. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: Edwin Vinicio Granja Erazo, Carlos Ramiro Granja Erazo y Mónica Janneth Andrade Cobos, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Edwin Vinicio Granja Erazo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

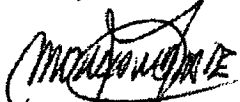
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor Edwin Vinicio Granja Erazo no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

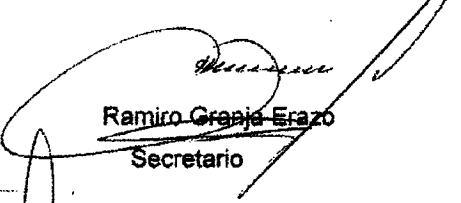
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

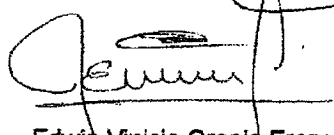
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia que el socio señor Edwin Vinicio Granja Erazo, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Mónica Andrade Cobos
Presidenta


Ramiro Granja Erazo
Secretario


Edwin Vinicio Granja Erazo
GERENTE GENERAL